



Provincia de Santa Fe  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

RESOLUCION N° 0432

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 18 OCT 2013

**VISTO:**

El expediente N° 02001-0020485-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes -MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS-, en cuyas actuaciones se gestiona la modificación de los integrantes del Comité de Selección del Proceso de Selección de personal a los fines de posibilitar el ingreso a la planta permanente de la Dirección Provincial del Registro Civil con carácter provisional – Artículo 4° de la Ley N° 8525 – Administrativos para cubrir sendos cargos; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 0257/2013, se convocó al proceso de selección de personal para la cobertura de cargos a los fines de posibilitar el ingreso a la planta permanente de la Dirección Provincial del Registro Civil;

Que atento a la designación de nuevas autoridades ministeriales corresponde modificar la integración del Comité de Selección oportunamente conformado, en cuanto a los integrantes de este Ministerio;

Que ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio mediante Dictamen N° 440 de fecha 03 de octubre de 2013;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**RESUELVE:**



C.P.N. CARLOS A. SENSIO  
SUBDIRECTOR GENERAL a/c  
Dirección General de Administración  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Santa Fe  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**ARTICULO 1º-** Modifíquese el Anexo II de la Resolución Nº 0257/13 de fecha 04 de Julio de 2013 en la parte pertinente al apartado 2. Comité de Selección, en cuanto a los integrantes por el Ministerio, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

El Director Provincial del Registro Civil Dr. Gonzalo Carillo Herrera, obrando como suplente el Director Provincial de Recursos Humanos Dr. Raúl Marcelo Suárez.

Un representante de la Subsecretaría de Recursos Humanos y de la Función Pública, dependiente del Ministerio de Economía, con un rango no inferior al de Coordinador, con su respectivo suplente.

El Subdirector General del Registro Civil, Dr. Carlos Castañeda, actuando como suplente el Asesor Legal de la Dirección General del Registro Civil de Santa Fe, Dr. Alberto Serafino.

El Coordinador de Dictámenes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos: Dr. Daniel Cristoforato actuando como suplente el Subdirector General a/c Dr. Mario Barbotti.

Integran el Comité de Selección como veedores del Proceso de Selección:

- a) Tres (3) representantes titulares (con sus respectivos suplentes) del gremio UPCN y un (1) representante titular (con su respectivo suplente) del gremio ATE.
- b) Un (1) representante de la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad dependiente del Ministerio de Salud, en los casos en que participen del proceso de selección postulantes que acrediten encontrarse incluidos dentro de las disposiciones previstas por la Ley de Protección Integral del Discapacitado (Nº 9325).

**ARTICULO 2º-** Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad dependiente del Ministerio de Salud, a la U.P.C.N., Seccional Santa Fe y A.T.E. Consejo Directivo Provincial Santa Fe, publíquese y remítase a la Dirección Provincial de Recursos Humanos.

**Dr. JUAN T. LEWIS**  
MINISTRO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS